
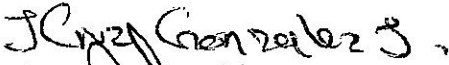
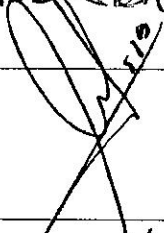

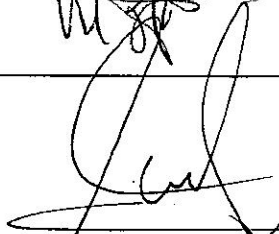
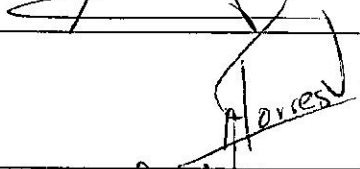







FIRMAS DE RECIBIDO DE OFICIO DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2015-2018, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 06 DE ENERO DE 2017, A LAS 13:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. FERNANDO VELASCO GÓMEZ, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
C. L.A. J. CRUZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
C. ING. SALOMÓN SALAZAR BARRAGÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	
C. PROFRA. MARTHA ZAMORA VERJÁN, SÍNDICA MUNICIPAL.	
LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA	
C.P. ARACELY TORRES VILLASEÑOR, CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
L.A.P.C.P. ABRAHAM OSORIO GONZÁLEZ, REGIDOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MARCADOS Y RESTAURANTES.	
C.P. ADALBERTO MENDOZA ANGUIANO, TESORERO MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. LIC. JOSE DE JESUS ESTRELLA RODRIGUEZ. ASESOR JURIDICO,	

M





C.C. 001/2017.

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ADMON. 2015-2018
PRESENTES.

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo la PRIMERA Reunión Ordinaria 2017 del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2015-2018 el Viernes 06 de Enero de los presentes., a las 13:00 Hrs. en las Instalaciones del H. Cabildo Municipal. Bajo la siguiente Orden del Día: = = = = =

1. Lista de asistencia.
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal.
3. Lectura de acta anterior.
4. Conformación de comité de compas ejercicio 2017.
5. Revisión y en su caso de aprobación de cuadro de cotización
6. Revisión y en su caso de aprobación de oficios de excepción.
7. Asuntos generales
8. Clausura de sesión.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Comala, Col., 04 de Enero de 2017.

El C. Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones

C. FERNANDO VELASCO GÓMEZ

Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras 2015-2018



C.C. 002/2017.

**C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
ADMÓN. 2015-2018
PRESENTES.**

Por este conducto me permito informar a Ud. que se llevará a cabo la PRIMERA Reunión Ordinaria 2017 del Comité de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de Comala 2015-2018, en base a la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del sector público del estado de Colima. Se les informa que me diente el artículo 22 punto 01 fracción VIII inciso a), b), c), d) y f). De la ley en materia teniendo para bien en este día someter los nuevos integrantes del comité de Adquisiciones, asentamiento y servicios.

Sin otro particular de momento y en espera de contar con su distinguida presencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Comala, Col., 04 de Enero de 2017.

El C. Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones



C. FERNANDO VELASCO GÓMEZ

Oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras 2015-2018.

**"2016, AÑO DE LA INCLUSIÓN E IGUALDAD
PARA LAS PERSONAS CON AUTISMO"**

Leona Vicario No. 1
Centro Comala, Col.
Tel.: 31 5 52 45
comala.gob.mx



FIRMAS DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2017 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES 2015-2018, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL VIERNES 06 DE ENERO DE 2017, A LAS 13:00 HRS.

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. FERNANDO VELASCO GÓMEZ, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
C. L.A. J. CRUZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.	
C. ING. SALOMÓN SALAZAR BARRAGÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA	
C. PROFRA. MARTHA ZAMORA VERJÁN, SÍNDICA MUNICIPAL.	
LIC. GUILLERMO RAMOS RAMÍREZ, SECRETARIO GENERAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA	
C.P. ARACELY TORRES VILLASEÑOR, CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
L.A.P.C.P. ABRAHAM OSORIO GONZÁLEZ, REGIDOR MUNICIPAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MARCADOS Y RESTAURANTES.	
C.P. ADALBERTO MENDOZA ANGUIANO, TESORERO MUNICIPAL. DEL H.A YUNTAMIENTO DE COMALA.	
C. LIC. JOSE DE JESUS ESTRELLA RODRIGUEZ. ASESOR JURIDICO,	





ASUNTO: ACTA DE LA PRIMERA REUNION 2017 DEL
COMITE DE ADQUISICIONES 2015-2018.

===== En la Población de Comala, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las trece Horas del viernes seis de Enero del 2017, se reunieron en la Oficina que ocupa el H. Cabildo Municipal de éste H. Ayuntamiento, previamente convocados para llevar a cabo la **PRIMERA REUNION ORDINARIA 2017** del Comité de Adquisiciones 2015-2018, los CC. **FERNANDO VELASCO GOMEZ**, Oficial Mayor y Presidente del Comité, **LIC. J. CRUZ GONZALEZ JIMENEZ**, Auxiliar Administrativo y Secretario del Comité, con el apoyo del artículo 01, fracción 01: De la Ley de Adquisiciones y Servicios del Sector Publico del estado de Colima, Artículo 76, Fracciones III, IV Y VII de la Ley del Municipio Libre del estado de Colima y Artículo 11, Fracción II, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal del Estado de Colima, bajo la siguiente Orden del Día: =====

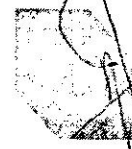
1. Lista de asistencia.
2. Instalación de sesión previa comprobación de quórum legal.
3. Lectura de acta anterior.
4. Conformación del comité de compras ejercicio 2017.
5. Revisión y en su caso de aprobación de cuadro de cotización.
6. Revisión y en su caso de aprobación de oficios de excepción.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de sesión.

=== El C. Fernando Velasco Gómez, Oficial Mayor y Presidente del Comité manifestó estar presente la mayoría de los miembros del Comité para dar cumplimiento el Primer punto del orden del día. =====

=== El Presidente del Comité comprobando que existió quórum legal, procedió a declarar legalmente instalados los trabajos de la presente Reunión y en consecuencia válidos todos los acuerdos tomados en la misma para cumplir el punto Dos del orden del día. =====

=== En el desahogo del Punto Tres el CC. **FERNANDO VELASCO GOMEZ**, Oficial Mayor y Presidente del Comité, **LIC. J. CRUZ GONZALEZ JIMENEZ**, Auxiliar Administrativo y Secretario del Comité, se dio la lectura del comité anterior siendo el **08/2016**: =====

=== En el desahogo del Punto Cuatro el CC. **FERNANDO VELASCO GOMEZ**, Oficial Mayor y Presidente del Comité, **LIC. J. CRUZ GONZALEZ JIMENEZ**, Auxiliar Administrativo y Secretario del Comité, se da la conformación de comité de compras en el artículo 22, punto 01, fracción VII, inciso





OFICIALÍA MAYOR

a, que será precedido por el Oficial Mayor en los entes gubernamentales será por el C. Fernando Velazco Gómez.

Así manifiesta en el inciso c, que los "miembros del comité deberá ser impar" por lo que se le nombrara a:

1. C. ING. SALOMON SALAZAR BARRAGAN.- Presidente Municipal del Municipio de Comala.
2. C. PROFA. MARTHA ZAMORA VERJAN.- Sindica Municipal.
3. C. C.P ADALBERTO MENDOZA ANGUIANO.- Tesorero Municipal.

Así manifiesta en el inciso d, que el área jurídica y el Órgano Interno de Control serán asesores del comité de compras con voz pero sin voto. Por lo cual se nombra a:

1. C. C.P. ARACELY TORRES VILLA SEÑOR.- Contralor Interno.
2. C. L. D. JOSE DE JESUS ESTRELLA RODRIGUEZ.- Director de Asuntos Jurídicos.

En el inciso f, que la letra dice "los integrantes del comité con derecho a voz y voto, así como los asesores del mismo, podrán designar por escrito a sus respectivos suplentes los que no deberán tener un nivel jerárquico inferior a director de área. Por lo que se designa a:

1. C. LIC. GUILLERMO RAMOS RAMIREZ.- Secretario General el H. ayuntamiento, suplente de: C. ING. SALOMON SALAZAR BARRAGAN.- Presidente Municipal del Municipio de Comala.
2. C. L.A.P.C.P ABRHAM OSORIO GONZALEZ.- Regidor suplente de: C. PROFA. MARTHA ZAMORA VERJAN.- Sindica Municipal.
3. C. L.I. AQUILEO LLERENAS MACIAS.- Regidor suplente de: C. C.P ADALBERTO MENDOZA ANGUIANO.- Tesorero Municipal.

Mediante el inciso b, que a la letra dice, "los vocales titulares deberán tener un nivel jerárquico mínimo de director general o equivalente."

=== En el desahogo del Punto Cinco: =====

=== En el desahogo del Punto Seis: =====

==== Por el punto siete de asuntos generales, se determina que se reunirá para revisión de ley de Adquisiciones, servicios y arrendamientos del sector Público del estado de Colima por decreto 150. =====

=== No habiendo más asuntos que tratar y agotado el Orden del Día se procedió a la clausura de esta Reunión, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco Minutos del 06 de Enero del 2017 ===

=== Se extiende la presente en Comala, Estado de Colima, a los 06 días del mes de Enero de Dos Mil Diecisiete. =====





Fernando Velasco Gomez

C. FERNANDO VELACO GOMEZ
PDTE. DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR.

[Signature]

ING. SALOMON SALAZAR BARRAGAN.
PRESIDENTE MUNICIPAL Y VOCAL.

[Signature]

PROFESORA. MARTHA ZAMORA VERJAN
SINDICA MUNICIPAL Y VOCAL

[Signature]

C.P. ADALBERTO MENDOZA ANGUIANO
TESORERO MUNICIPAL Y VOCAL

[Signature]

C.P. ARACELY TORRES VILLASEÑOR.
CONTRALOR MUNICIPAL Y ASESOR

[Signature]

LIC. JOSE DE JESUS ESTRELLA RODRIGUEZ.
DIRECTOR DE AUNTOS JURIDICOS Y ASESOR

